

DICTAMEN DE AUDITORIA DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

MARPIEL S.A.

RUC: 0991314261001 - EXP.SCVS. 72295

ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS Y NOTAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en Dólares Estadounidenses)

CONTENIDO

- a. Dictamen de Auditoría
- b. Estado de Situación Financiera
- c. Estado de Resultado Integral
- d. Estado de Cambios en el Patrimonio
- e. Estado de Flujos de Efectivo – Método Directo
- f. Notas

US\$ = dólar estadounidense

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Administración de
MARPIEL S.A.
Guayaquil - Ecuador

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

OPINIÓN FAVORABLE

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de MARPIEL S.A. RUC. 0991314261001 - EXP.SCVS. 72295 que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

PÁRRAFO DE ÉNFASIS

1. Eventos posteriores al cierre del ejercicio 2019 y 2020, el mundo se encuentra azotado por la pandemia del CORONAVIRUS, en Ecuador tenemos el primer caso confirmado de coronavirus el 14 de febrero de 2020 llegando desde el país de España la enfermedad. En la ciudad de Guayaquil el virus ya ha dejado 31.881 casos confirmados y 1.569 muertos al 5/05/2020, por lo que el Gobierno Nacional ha tenido que suspender las operaciones de ciertas áreas del país y cada ciudad ha bloqueado las carreteras para evitar el ingreso o salida de los ciudadanos. Ciertas empresas continúan operando en niveles bajos o intermedios, pero no en los niveles óptimos en que se encontraban operando en situaciones normales. A nivel empresarial no se ha podido cuantificar las pérdidas financieras debido a

la situación actual de la pandemia y a la incertidumbre de cuándo acabará esta enfermedad en el país y el mundo. Los empresarios esperan que se levanten las restricciones impuestas por el Gobierno y sus Municipalidades y las operaciones puedan desenvolverse normalmente.

ASUNTOS CLAVES DE AUDITORÍA.

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Excepto por la cuestión descrita en la sección *Párrafo de Énfasis*. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

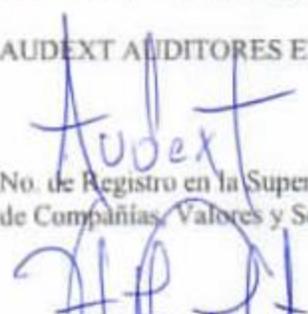
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.



No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: SC.RNAE-2-775

MSc. Víctor Hugo Parrales Aragonés, CPA.
Gerente de Auditoría - Socio
RUC 0913847372001

AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.

Guayaquil, viernes 29 de mayo de 2020

ACTA DE ENTREGA DEL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AÑO 2019.

CON FECHA VIERNES 29 DE MAYO DE 2020 A LAS 15:30 FIRMAN PARA CONSTANCIA DE LA LECTURA, REVISIÓN, APROBACIÓN Y RECEPCIÓN DEL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS DEL EJERCICIO CORRIENTE TERMINADO AÑO 2019.

El Sr. Fabián Jaime Salame Santos - Presidente de MARPIEL S.A., confirman a "La Auditora" la aprobación de la Junta General de Accionistas de los estados financieros y notas del ejercicio económico 2019 así como la aprobación y discusión del Dictamen de auditoria externa del mismo ejercicio, para lo que certifican con su firma la revisión y aprobación de los mismos para su carga a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

AUDITOR
AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.

CPA. Victor Hugo Parrales Aragonés MSc.
Gerente de Auditoria – Representante Legal
C.C. 0913847372
RUC. 0992686820001 Exp.SCVS. 63248

AUDITADO
MARPIEL S.A.

Sr. Fabián Jaime Salame Santos
Presidente - Representante Legal
C.C. 0902461771
RUC. 0991314261001 Exp.SCVS. 72295

MARPIEL S.A.

CPA. Idcovo Rujel Washington Rafael
Contador
RUC. 0908341761001

MARPIEL S.A.

Contenido

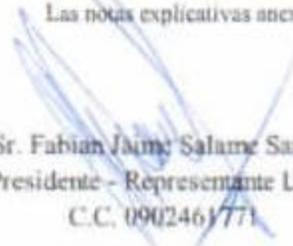
Informe 2019	Página
<hr/>	
Estados financieros	
Estado de situación financiera	07 - 08
Estado de resultado integral	09
Estado de flujos de efectivo – método directo	10
Estado de cambios en el patrimonio	11
<hr/>	
Resumen de Políticas Contable y Notas a los Estados Financieros	
<input type="checkbox"/> Información general de la empresa	12 - 27
<input checked="" type="checkbox"/> Bases de preparación de los estados financieros	
<input checked="" type="checkbox"/> Políticas Contables	
<input checked="" type="checkbox"/> Notas a los Estados Financieros	
<input type="checkbox"/> Informe de Lavado de Activos UAFAE	28 - 33

MARPIEL S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2019

(Expresados en dólares EUA)

	Nota	2019	2018
Activo			
Activo Disponible			
Efectivo y equivalente al efectivo	A	\$ 41.636,89	\$ 15.886,90
Total Activo Disponible		\$ 41.636,89	\$ 15.886,90
Activo Exigible			
Ctas. por cobrar clientes	B	-	\$ 2.240,00
Crédito Tributario IR años anteriores	B	758,65	2.616,09
Otras cuentas por cobrar	B	9.542,53	9.542,53
Total Activo Exigible		\$ 10.301,18	\$ 14.398,62
Total Activo Corriente		\$ 51.938,07	\$ 30.285,52
Activo No Corriente			
Propiedad planta y equipo e Inversión			
Terrenos	C	\$ 9.683,90	\$ 376.048,45
Superavit por revaluación terrenos	C	366.364,55	-
Edificios	C	104.846,26	137.036,52
Superavit por revaluación edificios	C	32.190,26	-
Otros activos	C	50.441,71	50.441,71
Depreciación acumulada	C	(113.601,93)	(103.448,37)
Total Propiedad planta y Equipo		\$ 449.924,75	\$ 460.078,31
Otros Activos No Corrientes	D	\$ 21.412,38	\$ 21.412,38
Total Activo No Corriente		\$ 471.337,13	\$ 481.490,69
Total Activo		\$ 523.275,20	\$ 511.776,21

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros



Sr. Fabian Jaime Salame Santos
 Presidente - Representante Legal
 C.C. 0902461771



CPA. Washington Rafael Idrovo Rugel
 Contador
 RUC. 0908341761001

MARPIEL S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2019
 (Expresados en dólares EUA)

	Nota	2019	2018
Pasivo Corriente			
Proveedores no relacionados	E	\$ 3.470,11	-
R.F. IVA por Pagar	E	486,99	10,54
R.F. IR. por Pagar	E	104,12	262,44
IESS por Pagar	E	166,97	166,97
Participación a Trabajadores	E	2.016,28	2.122,28
Otros impuestos y contribuciones por pagar	E	134,31	-
Otras cuentas por pagar	E	2.000,00	2.000,00
Total Pasivo Corriente		\$ 8.378,78	\$ 4.562,23
Pasivo No Corriente			
Préstamos Accionistas	F	\$ 44.824,18	\$ 44.824,18
Total Pasivo No Corriente		\$ 44.824,18	\$ 44.824,18
Total Pasivo		\$ 53.202,96	\$ 49.386,41
Patrimonio			
Capital	G	\$ 800,00	\$ 800,00
Reserva Legal	H	19.459,98	19.459,98
Reserva Facultativa	I	5.936,91	5.936,91
Resultados acumulados por adopción NIIF	J	405.959,00	405.959,00
Utilidades Acumuladas	K	30.233,91	21.500,24
Utilidad del Ejercicio	L	7.682,44	8.733,67
Total Patrimonio		\$ 470.072,24	\$ 462.389,80
Total Pasivo + Patrimonio		\$ 523.275,20	\$ 511.776,21

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Sr. Fabian Jaime Salazar Santos
 Presidente - Representante Legal
 C.C. 0902461771

CPA. Washington Rafael Idrovo Rugel
 Contador
 RUC. 0908341761001

MARPIEL S.A.
Estado de Resultado Integral
Al 31 de Diciembre de 2019

(Expresados en dólares EUA)

	Nota	2019	2018
Ingresos			
Venta netas locales	M	\$ 70.097,16	\$ 69.697,16
Total Ingresos		\$ 70.097,16	\$ 69.697,16
Gastos Operacionales			
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	N	\$ 9.726,12	\$ 9.726,12
Aporte a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	N	1.909,08	1.676,28
Beneficios sociales e indemnizaciones	N	1.534,14	1.490,00
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	N	13.588,60	15.133,97
Mantenimiento y reparaciones	N	829,72	1.845,28
Suministros y Materiales	N	1.457,35	1.736,62
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	N	3.100,96	3.084,11
Transporte	N	359,22	348,28
Gastos financieros	N	162,31	195,32
Gasto de IVA Factor proporcionalidad	N	756,18	588,57
Servicios básicos	N	2.874,05	2.478,66
Impuestos contribuciones y otros	N	4.615,38	4.033,91
Depreciaciones propiedad planta y equipo	N	10.153,56	10.153,56
Otros gastos	N	5.588,65	3.057,96
Total Gastos		\$ 56.655,32	\$ 55.548,64
G/P antes de 15% a trabajadores e I.R. de op. continuadas		\$ 13.441,84	\$ 14.148,52
15% Participación trabajadores		\$ 2.016,28	\$ 2.122,28
Ganancia (Pérdida) antes de impuestos		\$ 11.425,56	\$ 12.026,24
Impuesto a la Renta		3.743,13	3.292,57
Ganancia (Pérdida) de Operaciones continuadas		\$ 7.682,44	\$ 8.733,67

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros



Sr. Fabian Jaime Salame Santos
 Presidente - Representante Legal
 C.C. 0902461771



CPA/ Washington Rafael Idrovo Rugel
 Contador
 RUC. 0908341761001

MARPIEL S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de Diciembre de 2019
(Expresados en dólares E.U.A)

Diciembre 31,	2019	2018
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	25.749,99	(73.912,76)
F.E. PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) A.O.	\$ 25.749,99	\$ 10.980,99
Clases de cobros por actividades de operación	\$ 72.337,16	\$ 69.697,16
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	72.337,16	69.697,16
Otros cobros por actividades de operación	-	-
Clases de pagos por actividades de operación	(\$ 43.031,65)	(\$ 58.716,17)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(18.739,79)	(27.684,88)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(13.169,24)	(12.892,40)
Otros pagos por actividades de operación	(11.122,52)	(18.138,89)
Impuestos a las ganancias pagados	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	(3.555,52)	-
F.E. PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) A.I.	-	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo	-	-
F.E. PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) A.F.	-	(\$ 84.893,75)
Dividendos pagados	-	(84.893,75)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 25.749,99	(\$ 73.912,76)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	15.886,90	\$ 89.799,66
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 41.636,89	\$ 15.886,90
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E I.R.	\$ 13.441,84	\$ 14.148,52
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	16.423,39	10.153,56
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	10.153,56	10.153,56
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	4.253,55	-
Ajustes por gasto por participación trabajadores	2.016,28	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	(4.115,24)	(13.321,09)
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar comerciales	2.240,00	(2.240,00)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	3.470,11	-
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(9.825,35)	(11.081,09)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) A.O.	\$ 25.749,99	\$ 10.980,99

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Sr. Fabian Jaime Salame Santos
 Presidente - Representante Legal
 C.C. 0902461771


CPA Washington Rafael Idrovo Riegel
 Contador
 RUC. 0908341761001

MARPEL S.A.
Estado de Cuentas de Patrimonio
Al 31 de Diciembre de 2019
(Expresado en dólares EE.UU.)

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	CAPITAL SOCIAL	RENTAS			RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	RENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	GUBERNOS
		RENTAS DE INVERSIÓN	RENTAS DE PARTICIPACIONES	RENTAS DE OPERACIÓN			
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO 2019	\$ 800,00	\$ 19.439,95	\$ 411.895,91	\$ 0,00	\$ 21.590,24	\$ 8.733,67	\$ 462.399,89
SALDO REEXP. DEL PERÍODO INM. ANTERIOR	\$ 800,00	\$ 19.439,95	\$ 411.895,91	\$ 0,00	\$ 21.590,24	\$ 8.733,67	\$ 462.399,89
1. Saldo del periodo precedente anterior	\$ 800,00	\$ 19.439,95	\$ 411.895,91	\$ 0,00	\$ 21.590,24	\$ 8.733,67	\$ 462.399,89
2. Cambios en partidas constituidas							
3. Correcciones de errores							
CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 8.733,67	(\$ 1.001,21)	\$ 7.732,46
1. Aportes (distribuciones) de capital social							
2. Aportes para futuras capitalizaciones							
3. Prima por emisión primaria de acciones							
4. Dividendos							
5. Tránsito de Resultados a otros estados patrimoniales							
6. Realización de la Reserva por Valoración de Propiedades, planta y equipo					8.733,67	(\$ 733,67)	\$ 8,00
7. Realización de la Reserva por Valoración de Activos Intangibles							
8. Otros cambios (ajustes)							
9. Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)						7.732,46	\$ 7.732,46
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO 2019	\$ 800,00	\$ 19.439,95	\$ 411.895,91	\$ 0,00	\$ 21.590,24	\$ 8.733,67	\$ 462.399,89
SALDO REEXP. DEL PERÍODO INM. ANTERIOR	\$ 800,00	\$ 19.439,95	\$ 411.895,91	\$ 0,00	\$ 21.590,24	\$ 8.733,67	\$ 462.399,89
1. Saldo del periodo precedente anterior	\$ 800,00	\$ 19.439,95	\$ 411.895,91	\$ 0,00	\$ 21.590,24	\$ 8.733,67	\$ 462.399,89
2. Cambios en partidas constituidas							
3. Correcciones de errores							
CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	(\$ 79.088,67)	\$ 2.926,99	(\$ 76.161,68)
1. Aportes (distribuciones) de capital social							
2. Aportes para futuras capitalizaciones							
3. Prima por emisión primaria de acciones							
4. Dividendos							
5. Tránsito de Resultados a otros estados patrimoniales					26.993,73		(\$ 26.994)
6. Realización de la Reserva por Valoración de Propiedades, planta y equipo					8.801,08	(\$ 801,08)	
7. Realización de la Reserva por Valoración de Activos Intangibles							
8. Otros cambios (ajustes)							
9. Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)						8.733,67	\$ 8.733,67

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Sr. Fabian Jaime Salame Santos
Presidente - Representante Legal
C.C. 0902461771


CPA. Washington Rafael Idrovo Rugel
Contador
RUC. 0908341761001

MARPIEL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en dólares estadounidenses)

I. INFORMACIÓN GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. INFORMACIÓN GENERAL

MARPIEL S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, mediante escritura pública del 12 de abril de 1995, inscrita en el registro mercantil el 19 de Julio de 1995.

Su objeto social es la Administración de Bienes Inmuebles.

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en Mapasingue Oeste av. Segunda # 415 entre la Calle Tercera y Cuarta, Guayaquil – Ecuador.

ANTECEDENTES

Tal como lo indica la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías N°. No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.10 del 11 de octubre de 2011. Artículo primero. - Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

1. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
2. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
3. Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

BASES DE PREPARACIÓN

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposiciones emitida en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre 2008, Resolución N. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías y Registro Oficial N. 566 – Viernes 28 de Octubre de 2011, resolución SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007, estableció que “las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados han sido preparados con base a costo histórico, aunque modificado por el valor de mercado de ciertos activos, que se encuentran especificadas en sus políticas de contabilidad.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 31 de diciembre de 2019.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el proyecto de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

a. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal, de acuerdo a la sección 30 Moneda funcional de la entidad (Moneda Funcional párrafo 30.2).

b. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que ésta es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información contenida en estos Estados Financieros, es responsabilidad de la Administración de compañía MARPIEL S.A., sección 2 Conceptos y Principios Generales (Objetivos de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades párrafo 2.3) quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos y a reconocer en el futuro en los estados financieros, son las siguientes:

- Estimación de la vida útil y valor de mercado de los siguientes activos:
 - Instrumentos Financieros
 - Propiedad planta y equipo

- Inversiones Inmobiliarias
 - Otros
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos
 - Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los beneficios a los empleados.
 - Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes.
 - Las provisiones en bases a estudios técnicos que cubren las distintas variables que afectan a los productos en existencia (densidad, humedad, entre otras).
 - Los costos futuros para el cierre de las instalaciones (Desmantelamiento).
 - Activos por impuestos diferidos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes Estados Financieros.

CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando:

- Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlos a consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o,
- El activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- Espera liquidar un pasivo en su ciclo normal de operación
- Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar
- El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o,
- La compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía considera como efectivo a la caja, así como a los depósitos bancarios a la vista, y se considera como equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo, sección 7 párrafo 7.2.

ACTIVOS FINANCIEROS

La entidad ha optado aplicar como política de contabilidad lo previsto en la sección 11 y sección 12 en su totalidad.

a. Cuentas y documentos por cobrar

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos. Se contabiliza inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación, sección 11 párrafo 13

b. Inversiones

Las inversiones son valorizadas al costo amortizado, sección 11 párrafo 15.

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación (Deterioro de un instrumento financiero párrafo 11.21) para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similar.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero (neto de cualquier cuenta correctora) que exceda al importe en libros que habría tenido si anteriormente

no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. La entidad reconocerá el importe de la reversión en los resultados inmediatamente (Reversión párrafo 11.26)

Activos no Financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja en forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando la tasa WACC de MARPIEL S.A., empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.

c. Inventarios

Los inventarios son valorizados al costo y al precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta (párrafo 13.4), el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método PMP (Precio Medio Ponderado), e incluye el gasto en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en el traslado a su ubicación y condiciones actuales (párrafo 13.11). El inventario en tránsito está valuado al costo según factura.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas.

El análisis del valor de los inventarios al cierre de cada año se divide en:

- ❑ Insumos: el costo promedio y el precio de última compra al cierre de cada año.
- ❑ Producto terminado: se utiliza el costo promedio (sección 13 párrafo 16 al 18) o al valor neto realizable (precio de venta – costos de terminación – Gastos de Comercialización) al cierre de cada año según corresponda a cada grupo o línea de producto.

d. Propiedad planta y equipo

Costo

Los ítems de propiedad, planta y equipos son medidos al costo (Medición al momento de su reconocimiento y componentes del costo sección 17 párrafos 9 al 12) menos su depreciación acumulada y eventuales pérdidas por deterioro (Medición posterior al reconocimiento inicial sección 17 párrafos 15 al 26).

El costo de activos auto-construidos, incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso intencionado, y los costos de dismantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados (S. 17 párrafo 10 literal c).

Los gastos financieros se registrarán de acuerdo a la sección 25 costos por préstamos.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas son registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedad, planta y equipos.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedad, planta y equipos son determinados comparando los procedimientos de las ventas con los valores en libros de propiedad, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de "otras ganancias (pérdidas)" en el resultado.

Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad, planta y equipos es reconocido a su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la entidad, y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento habitual de propiedad, planta y equipos son reconocidos en el resultado cuando ocurren (S.17 p. 15).

En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

Una entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

Depreciación y Vidas Útiles

La depreciación será reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedad, planta y equipos. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente, y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

Años estimados de vida útil en años

Grupo de Activos

Edificios e Infraestructuras	20 a 60
Instalaciones	10 a 20
Maquinarias y Equipos	10 a 35
Equipos tecnológicos	03 a 10
Vehículos	10 a 25
Otros activos fijos	10 a 30

Deterioro

En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

e. Cargos diferidos

En cargos diferidos se presentan principalmente registros de productos, los cuales tienen una vida útil definida y se muestran al costo histórico menos su amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta y de acuerdo a su vida útil definida de 5 años.

f. Provisiones

Una entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

g. Provisión para jubilación y desahucio.

El código de trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal (Código de trabajo artículo 216) a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución, y en casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador (C.T. art. 185 y 188). La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado por la Superintendencia de Compañías o Bancos. (Sección 28 párrafo 18 al 20).

El párrafo 20 de la sección 28 indica lo siguiente "Esta NIIF no requiere que una entidad contrate a un actuario independiente para que realice la valoración actuarial integral necesaria para calcular la obligación por beneficios definidos" pero para fines deducibilidad tributaria la Ley de Régimen Tributario Interno - Reglamento en su artículo 28 literal f; indica la importancia de la contratación de empresas actuariales calificadas.

h. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponden principalmente a cuentas por pagar propias al giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método de interés implícito para las cuentas a largo plazo, (sección 11).

i. Impuesto a la ganancias e impuestos diferidos

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuestos (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera, clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivo y sus importes en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del período (sección 29 párrafos 3 al 14).

j. Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo (párrafo 2.36), es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo los Conceptos y Principios Generales Sección 2, el grupo registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios.

Las ventas ordinarias se reconocen cuando los bienes son entregados y la titularidad se ha traspasado.

k. Estado de Flujos de Efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: Actividades típicas de la operativa de los negocios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

l. Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al momento en que la Junta Extraordinaria de Accionistas lo aprueba en función de la política de dividendos acordada (Ley de Compañías art. 208).

m. Período Contable

El período contable en el Ecuador es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota A			
Efectivo y equivalente de efectivo			
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:			
Diciembre 31,		2019	2018
Efectivo en caja y bancos	(1)	\$ 41.636,89	\$ 15.886,90
Suman		\$ 41.636,89	\$ 15.886,90
(1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponden a dinero en caja y depósitos en cuenta corriente que son de libre disponibilidad para la compañía.			

Nota B			
Cuentas y documentos por cobrar			
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:			
Diciembre 31,		2019	2018
Crédito Tributario Anticipo I.R.	(1)	\$ 758,65	\$ 2.616,09
Ctas. por cobrar clientes	(2)	-	2.240,00
Otras cuentas por cobrar	(3)	9.542,53	9.542,53
Suman		\$ 10.301,18	\$ 14.398,62
(1) A Diciembre 31 de 2019, corresponden al cálculo del anticipo del impuesto a la renta según lo que se estipula en el art.41 numeral 2 literal b de la Ley Orgánica de Regimen Tributario Interno.			
(2) Corresponden al saldo de retenciones en la fuente realizada por los clientes en el periodo 2019.			
(3) Corresponden a otras cuentas por cobrar por varios anticipos entregados a			
Silverio Pin - Empleado			\$ 1.580,59
Cuentas por liquidar no definidas			7.961,94
Total			\$ 9.542,53

Nota C

Propiedad Planta y Equipo, Propiedades de Inversión

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2019	2018
Terrenos	(1)	\$ 376.048,45	\$ 376.048,45
Edificios	(1)	137.036,52	137.036,52
Otras propiedades planta y equipos	(1)	50.441,71	50.441,71
Depreciación acumulada	(1)	(113.601,93)	(103.448,37)
Suman		\$ 449.924,75	\$ 460.078,31

(1) Al 31 de diciembre de 2019, la compañía mantiene registrado al costo histórico la adquisiciones de propiedad planta equipo y propiedades de inversión, de acuerdo a la sección 16 y 17, NIIF PYMES.

Inmuebles - Costo Histórico al 31/12/11

\$ 103.599,24

Ajustes por adopción NIIF - Superavit por revalorización

32.190,26

Importe en libros

\$ 135.789,50

Terreno - Costo Histórico al 31/12/11

\$ 9.683,90

Ajustes por adopción NIIF - Superavit por revalorización

366.364,55

Importe en libros

\$ 376.048,45

Detalle	Terreno	Edificio	Otras PPE	Total
Tipo de depreciación línea recta	L.R.	L.R.	L.R.	
Vida Útil	Indefinida	40 años	10 años	
Saldo inicial	\$9.683,90	\$103.599,24	\$50.441,71	163.724,85
Valor residual	-	(20.000,00)	(10.000,00)	
Importe en libro depreciable	9.683,90	83.599,24	40.441,71	163.724,85
(+/-) Superavit por revaluación	366.364,55	32.190,26	-	398.554,81
(-) Deterioro de los activos	-	-	-	-
(-) Depreciación acumulada	-	(73.160,22)	(40.441,71)	(113.601,93)
(+/-) Cambios, incremento o decremento	-	1.247,02	-	1.247,02
Total	\$376.048,45	\$43.876,30	-	\$449.924,75

Nota D

Otros Activos No corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2019	2018
Otros Activos No Corrientes	(1)	\$ 21.412,38	\$ 21.412,38
Suman		\$ 21.412,38	\$ 21.412,38

(1) La compañía mantiene valores por cobrar al Sr. Pietro Calegari

Nota E			
Pasivo Corriente			
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:			
Diciembre 31,		2019	2018
Proveedores no relacionados	(1)	3.470,11	-
IVA por Pagar	(2)	486,99	10,54
Retenciones en la Fuente por Pagar	(2)	104,12	262,44
IESS por Pagar	(4)	166,97	166,97
Otros impuestos por pagar		134,31	-
Participación a Trabajadores	(5)	2.016,28	2.122,28
Otras Cuentas por Pagar	(7)	2.000,00	2.000,00
Suman		\$ 8.378,78	\$ 4.562,23
(1) Al 31/12/19 corresponde a saldo por pagar proveedores comerciales.			
(2) La Provisión del anticipo del impuesto a la renta por pagar fue calculada según lo que se estipula en el art.41 numeral 2 literal b de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y a Retenciones en la fuente e IVA por pagar a la Administración Tributaria.			
(3) La provisión de beneficios sociales fue calculada en conformidad con la normativa laboral vigente en el país.			
(4) A Diciembre 31, Se mantiene deudas con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por concepto de la planilla de aportes del mes de Diciembre, estos valores serán liquidados en el siguiente ejercicio económico.			
(5) La participación a trabajadores se calculó de acuerdo con el art. 97 del código de trabajo donde se establece que el empleador o empresa reconocerá en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades.			
(6) La provisión para el impuesto, fue calculada según la disposición transitoria primera del código orgánico de la producción, comercio e inversiones (RO-S 351: 29-dic-2010), donde dispone: "Primera.- la reducción de la tarifa del impuesto a la renta de sociedades contemplada en la reforma al art.37 de la ley de régimen tributario interno, se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:			
- Durante el ejercicio fiscal 2011 la tarifa impositiva será del 24%			
- Durante el ejercicio fiscal 2012 la tarifa impositiva será del 23%			
- A partir del ejercicio fiscal 2013 la tarifa impositiva será del 22%			
(7) Al 31 de diciembre 2019, corresponde a un depósito en garantía del inquilino Sr. Jacome.			

Nota F

Préstamos Accionistas		
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
Diciembre 31,	2019	2018
Préstamos Accionistas	\$ 44.824,18	\$ 44.824,18
Suman	\$ 44.824,18	\$ 44.824,18
(1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a préstamos del exterior por parte de los accionistas para la construcción del inmueble edificio Marpiel.		

Nota G

Capital				
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:				
Diciembre 31,	2019	2018		
Capital	\$ 800,00	\$ 800,00		
Suman	\$ 800,00	\$ 800,00		
(1) Al 31 de Diciembre de 2019, el capital social está constituido por 800 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de \$ 1.00 de dólar cada una.				
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:				
Diciembre 31,	2019	%	2018	%
Calegario Pietro	1,00	0,13%	1,00	0,13%
Calegario Luigi E Figli Societa Respo	799,00	99,88%	799,00	99,88%
Suman	\$800,00	100,00%	\$800,00	100,00%

Nota H

Reserva Legal		
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
Diciembre 31,	2019	2018
Reserva Legal	\$ 19.459,98	\$ 19.459,98
Suman	\$ 19.459,98	\$ 19.459,98
La ley de compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual se apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absolver pérdidas futuras o para aumentar el capital.		

Nota I

Reserva Facultativa

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Reserva Facultativa	\$ 5.936,91	\$ 5.936,91
Suman	\$ 5.936,91	\$ 5.936,91

(1) Al 31 de diciembre de 2019, se ha realizado una reclasificación de la cuenta Reserva Facultativa a la cuenta adopción NIIF por primera vez, de acuerdo al informe emitido en Octubre 2011 por el CPA. Juan Carlos Jaramillo - Socio Reg. # 0,1397

Nota J

Resultados acumulados por adopción NIIF

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Resultados acumulados por adopción NIIF	\$ 405.959,00	\$ 405.959,00
Suman	\$ 405.959,00	\$ 405.959,00

(1) Al 31 de diciembre de 2019 se ha realizado una reclasificación de la cuenta Reserva Facultativa a la cuenta adopción NIIF por primera vez, de acuerdo al informe emitido en Octubre 2011 por el CPA. Juan Carlos Jaramillo - Socio Reg. # 0,1397

Nota K

Utilidad Acumulada		
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
Diciembre 31,	2019	2018
Utilidad Acumulada	\$ 30.233,91	\$ 21.500,24
Suman	\$ 30.233,91	\$ 21.500,24
(1) Al 31 de diciembre de 2019 detalle de la utilidad acumulada.		
Años anteriores		8.013,60
Utilidad 2013		32.611,89
Utilidad 2014		16.557,96
Utilidad 2015		26.469,51
Utilidad 2016		16.935,95
Utilidad 2017		5.805,07
Utilidad 2018		8.733,67
Utilidad 2019		-
Dividendos transferidos al exterior - 2018		(84.893,75)
Utilidad acumulada al 31/12/19		\$ 30.233,90

Nota L

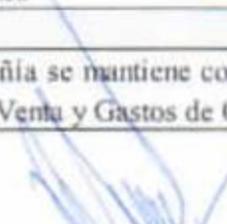
Utilidad del ejercicio		
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
Diciembre 31,	2019	2018
Utilidad del ejercicio	\$ 7.682,44	\$ 8.733,67
Suman	\$ 7.682,44	\$ 8.733,67
(1) Al 31 de diciembre de 2019 resultado del ejercicio.		
G/P antes de 15% a trabajadores e I.R. de op. continuadas.		13.441,84
15% Participación trabajadores		(2.016,28)
Impuesto a la renta		(3.743,13)
Utilidad 2019		\$ 7.682,43

Nota M

Ingresos		
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
Diciembre 31,	2019	2018
Ventas	\$ 70.097,16	\$ 69.697,16
Suman	\$ 70.097,16	\$ 69.697,16
(1) Al 31 de diciembre de 2019 resultado del alquiler de 2 locales comerciales y dos departamentos en la Isla Santa Cruz - Pto. Ayora, Galapagos		

Nota N

Gastos de Operación		
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
Diciembre 31,	2019	2018
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	\$ 9.726,12	\$ 9.726,12
Aporte a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	1.909,08	1.676,28
Beneficios sociales e indemnizaciones	1.534,14	1.490,00
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	13.588,60	15.133,97
Mantenimiento y reparaciones	829,72	1.845,28
Suministros y Materiales	1.457,35	1.736,62
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	3.100,96	3.084,11
Transporte	359,22	348,28
Gastos financieros	162,31	195,32
Gasto de IVA Factor proporcionalidad	756,18	588,57
Servicios básicos	2.874,05	2.478,66
Impuestos contribuciones y otros	4.615,38	4.033,91
Depreciaciones propiedad planta y equipo	10.153,56	10.153,56
Otros gastos	5.588,65	3.057,96
Suman	\$ 56.655,32	\$ 55.548,64
La compañía se mantiene como negocio en marcha, por lo cual ha generado Ingresos, Costo de Venta y Gastos de Operación durante los ejercicios económicos 2019.		


 Sr. Fabian Jaime Salame Santos
 Presidente - Representante Legal
 C.C. 0902461771


 CPA. Washington Rafael Idrovo Rugel
 Contador
 RUC. 0908341761001

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

MARPIEL S.A.

RUC: 0991314261001 - EXP.SCVS. 72295

INFORME ESPECIAL SOBRE LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO QUE APLICA LA SOCIEDAD PARA CUMPLIR CON LAS NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

CONTENIDO

- Informe sobre las Normas de "Prevención de Lavado de Activos Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos.

INFORME ESPECIAL SOBRE LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO QUE APLICA LA SOCIEDAD PARA CUMPLIR CON LAS NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS.

Informe de los auditores independientes

A los señores Accionistas y Administración de
MARPIEL S.A.
Guayaquil – Ecuador

Informe sobre LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS:

1. Hemos auditado la aplicación de las NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS de la Compañía MARPIEL S.A. RUC: 0991314261001 - EXP.SCVS. 72295 por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, hemos emitido nuestros comentarios y recomendaciones a los numerales contenidos Resolución No. SCVS.DNPLA.15.008 y actualizado mediante resolución No. UAF.DG-SO-2016-001 y otras resoluciones anexas.
2. De conformidad con la resolución No. SCV.DSC.14.009 publicada en el Registro Oficial No. 292 del 18 de julio de 2014 expidió las "Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos" que el artículo 32 de la misma norma requiere que el auditor externo verifique el cumplimiento de lo previsto en las normas respecto a las políticas, procedimientos y mecanismos implementados por el sujeto obligado para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, se nos solicita valorar su eficacia operativa y proponer, del ser el caso, eventuales rectificaciones o mejoras. La Resolución No. SCVS.DNPLA.15.008, del 26 de mayo de 2015, nos exige los procedimientos mínimos que deben efectuar los auditores externos. En consecuencia, en nuestro carácter de auditores externos de MARPIEL S.A., emitimos el presente Informe Especial sobre tales procedimientos de "Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos" por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.
3. Nuestro informe fue efectuado de acuerdo con la Resolución No. SCV.DSC.14.009 publicada en el Registro Oficial No. 292 del 18 de julio de 2014 expidió las "Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos" y Resolución No. SCVS.DNPLA.15.008, del 26 de mayo de 2015, nos exige los procedimientos mínimos que deben efectuar los auditores externos. Aplicando Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable. Una auditoría no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si el proceso de aplicación de la normatividad no contiene exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones establecidas en las normas detalladas en el numeral 4 siguiente.
4. Se transcribe a continuación lo establecido en la Resolución No. SCVS.DNPLA.15.008 de los puntos auditados:

Resolución No. SCVS.DNPLA.15.008

PUNTO UNO

Verificación de la calificación del oficial de cumplimiento y el código de registro en la Unidad de Análisis Financiero.

Comentarios:

- a. Con fecha lunes 18 de febrero de 2019, la Junta General de Accionistas nombra como oficial de cumplimiento al Sr. Fabián Jaime Salame Santos C.C. 0902461771 – Representante Legal. Oficio UAFE Oficio UAFE-DPR-9488 fecha 21/3/19
- b. No registra oficial de cumplimiento suplente.
- c. Ha realizado las siguientes capacitaciones:
 - a. UAFE Unidad de análisis financiero y económico "Prevención LA/FT oficiales de cumplimiento inmobiliarias y constructoras. Fecha 18/02/2019 duración 8 horas.
 - b. UAFE Unidad de análisis financiero y económico "Fundamentos sobre prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos. Fecha 17/02/2019 duración 5 horas.

En nuestra opinión se ha cumplido con lo dispuesto en el punto 1.

Recomendaciones:

Recomendamos nombrar a un oficial de cumplimiento suplente en ausencia del principal.

PUNTO DOS

Verificar que las "Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos" establecido por la compañía se encuentren definidos en el Manual de Prevención de lavado de activos.

- Fecha de aprobación por la Junta General de Accionistas: martes 26 de febrero de 2019
- Fecha de registro en la UAFE: miércoles 30 de mayo de 2018

Se ha dado cumplimiento a la aplicación del manual de lavado de activos.

PUNTO TRES

En el caso de los grupos empresariales o holding verificar que el manual de prevención abarque las compañías que los conformen; siempre y cuando hayan decidido tener un sólo manual y/u oficial de cumplimiento único.

Comentarios:

- a. La empresa no pertenece a grupos empresariales o holding.

PUNTO CUATRO

Confirmar que el oficial de cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la Junta de Accionistas y / o Directorio.

Comentarios:

- a. La empresa no registra el informe anual 2019.

Recomendaciones:

Recomendamos emitir el informe anual de lavados de activos, para el conocimiento de los usuarios y su aplicación.

PUNTO CINCO

Seleccionar aleatoriamente 6 meses del año para realizar lo siguiente:

- a) Consolidar la información mensual de las operaciones o transacciones, individuales o conjuntas, cuyos montos sean iguales o superen el umbral legal (US\$ 10.000), originadas en los pagos efectuados por los clientes de la compañía, a través de los medios de pago que se encuentran definidos en la estructura de reporte de la Unidad de Análisis Financiero.
- b) Solicitar el reporte mensual (RESU) enviado por la compañía a la Unidad de Análisis Financiero en los meses escogidos para la muestra.
- c) Cotejar que los clientes que superaron el umbral legal han sido reportados a la UAFAE en el mes correspondiente.
- d) Para cada uno de los meses seleccionados, tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme lo requerido en la normativa correspondiente.

Comentarios:

- La empresa ha presentado los RESU, se ha evaluado los meses de julio a diciembre de 2019.

Se ha cumplido con el punto # 5 de la resolución No. SCVS.DNPLA.15.008.

PUNTO SEIS

Determinar si el proceso utilizado por la compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.

Comentarios:

La custodia y responsabilidad está a cargo del departamento de contabilidad.;

PUNTO SIETE

Verificar la existencia de la matriz de riesgo, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.

Comentarios:

Al cierre del ejercicio económico 2019 no se ha emitido la matriz de riesgo.

Recomendaciones:

Recomendamos emitir la matriz de riesgo, para el conocimiento de los usuarios y su aplicación.

AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: SC.RNAE.2.775

Mg. Victor Hugo Parrales Aragonés, CPA.
Gerente de Auditoría
RUC: 0913849372001

AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.

Guayaquil, viernes 29 de mayo de 2020

ACTA DE ENTREGA DEL DICTAMEN DE LAVADO DE ACTIVOS UAFE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AÑO 2019.

CON FECHA VIERNES 29 DE MAYO DE 2020 A LAS 15:30, FIRMAN PARA CONSTANCIA DE LA LECTURA DEL INFORME ESPECIAL SOBRE LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO QUE APLICA LA SOCIEDAD PARA CUMPLIR CON LAS NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS.

El Sr. Fabián Jaime Salame Santos - Presidente de MARPIEL S.A. RUC. 0991314261001 - EXP.SCVS. 72295, confirman a "La Auditora" la aprobación de la Junta General de Accionistas del informe de Lavado de Activos UAFE, para lo que certifican con su firma la revisión y aprobación de los mismos para su carga a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

AUDITOR
AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.



CPA. Victor Hugo Parrales Aragonés MSc.
Gerente de Auditoría - Representante Legal
C.C. 0913847372
RUC. 0992686820001 Exp.SCVS. 63248

AUDITADO
MARPIEL S.A.



Sr. Fabián Jaime Salame Santos
Presidente - Representante Legal
C.C. 0902461771
RUC. 0991314261001 Exp.SCVS. 72295

MARPIEL S.A.



CPA. Idrovo Rugel Washington Rafael
Contador
RUC. 0908341761001